

Nombre:	Especies mexicanas de cetáceos en riesgo.
Definición breve:	Porcentaje del total de especies de cetáceos mexicanos en alguna categoría de riesgo.
Unidad de medida:	Porcentaje.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	Especies en riesgo: especies que por el estado de sus poblaciones pueden estar extintas en el medio silvestre, en peligro de extinción, amenazadas o bajo protección especial según la NOM-059-Semarnat-2010.
Método de medición:	El indicador corresponde al porcentaje del total de especies de cetáceos mexicanos en alguna categoría de riesgo según la NOM-059-Semarnat-2010.
Periodicidad:	No definida.
Limitaciones del indicador:	Debido a que las estimaciones de la riqueza específica de los cetáceos en México son diversas, el indicador tiene un rango de incertidumbre, aunque mínimo.
Fuentes de datos:	DOF. <i>NOM-059-Semarnat-2010</i> . Diario Oficial de la Federación. México. 2010 (30 de diciembre).
Referencia:	DOF. <i>NOM-059-ECOL-2001</i> . Diario Oficial de la Federación. México. 2002 (6 de marzo).